

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

16 de octubre, 2013

ACTA No. 2290-2013

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside
Ilse Gutierrez Schwanhâuser
Grethel Rivera Turcios
Mainor Herrera Chavarría
Mario Molina Valverde
Isamer Sáenz Solís
Marlene Viquez Salazar
Alfonso Salazar Matarrita
Orlando Morales Matamoros

INVITADOS: Familiares del Sr. José Miguel Alfaro
Funcionarios de la UNED
Estudiantes de la UNED
Otros invitados especiales.

Se inicia la sesión al ser las diez horas con treinta minutos en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber Quirós.

.....
PUNTO ÚNICO:

CELEBRACIÓN DEL SEXTO ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA DE LA UNED COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA.

PROGRAMA:

- I. Bienvenida
- II. Himno Nacional
- III. Himno de la UNED

- IV. Apertura de la sesión
- V. Palabras del señor Orlando Morales Matamoros, miembro del Consejo Universitario
- VI. Homenaje Póstumo al Sr. José Miguel Alfaro Rodríguez
- VII. Intermedio Artístico
- VIII. Palabras del Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector y Presidente del Consejo Universitario
- IX. Entrega de los premios a funcionarios y estudiante distinguidos de la UNED
- X. Entrega de reconocimiento a los catedráticos
- XI. Cierre de sesión

I. BIENVENIDA

Se da la bienvenida a todas las personas presentes en el acto de celebración del VI Aniversario de la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, así como a las personas que, desde los centros universitarios, están enlazados por videoconferencia.

II. HIMNO NACIONAL

Se procede a cantar el Himno Nacional.

III. HIMNO DE LA UNED

Se procede a cantar el Himno Nacional.

IV. APERTURA DE LA SESIÓN

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Iniciamos la sesión extraordinaria del Consejo Universitario No. 2290-2013, de hoy 16 de octubre, 2013.

V. PALABRAS DEL SEÑOR ORLANDO MORALES MATAMOROS, MIEMBRO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ORLANDO MORALES: Compañeros y compañeras: cordial saludo para todos.

He recibido complacido, el alto honor de ofrecer a Uds. algunas reflexiones con motivo de la celebración del Benemeritazgo que hace cinco años, le fuera concedida con sobrados méritos a la UNED. Tal como hablaba Ralph Darendorph, célebre sociólogo, el rito es un componente esencial de la cultura humana y en tal tesitura, somos Homo sociologicus var. Ritualis, al igual que otras denominaciones de H. sociologicus var. eticus, economicus, politicus o ludens, según corresponda. Pero el rito es importante por cuanto es la celebración de un hecho relevante lo cual se reafirma dándole validación social. Hemos sido convocados entonces al ritual académico de la celebración anual del Benemeritazgo, el reconocimiento de mayor significado institucional.

Tal como lo ha dicho el ex rector Celedonio Ramírez, en su obra homónima, el advenimiento y consolidación de la UNED representa la Tercera Revolución de la Educación Costarricense. Este feliz suceso ha permitido la inclusión de miles de estudiantes a la enseñanza universitaria, desde los lugares más recónditos del país, o de personas que aún en cercanía geográfica, se veían imposibilitados de aspirar a un título de educación superior. En esencia: hizo posible la educación universitaria inclusiva, sin ninguna restricción.

Por tanto, esta condición honorífica dado por la Asamblea Legislativa es un título valioso y bien ganado, pero lleva el compromiso implícito de demostrar día a día, el nivel de excelencia demandado, pues es premio a una labor fecunda, pero a la vez compromiso de mejora constante. Encuentro también muy oportuno que en el mismo día que celebramos el Benemeritazgo, se hagan los reconocimientos a los funcionarios y estudiantes distinguidos, pues todos sabemos que el capital humano es el activo más valioso de una institución. De una u otra forma, el avance de la UNED ha sido y será, la obra de toda una comunidad universitaria, de hombres y mujeres que en los diferentes estamentos buscan la excelencia académica. A los galardonados el día de hoy, una merecida felicitación a nombre del Consejo Universitario.

Pero, permítanme una digresión que podría parecer odiosa. El Benemeritazgo, aunque es un acto jurídico pasado, es una condición presente que obliga a la superación y debemos verlo como un reto de que una UNED grande, sea una institución grandiosa. Aunque no existe la palabra, no por ello el peligro al des-Benemeritazgo es menos real, pues alcanzada una cima, por delante siempre habrá nuevas y más altas montañas que escalar, y para ello nada mejor que conocer en qué mundo estamos. Vive la humanidad en un entorno cambiante a gran velocidad. Esto no es una novedad, pues ya Heráclito en la Grecia Clásica lo afirmaba y según los escritos de Darwin, plantas y animales sucumbían si no

lograban adaptarse a los cambios ambientales. En una bella forma lo expresó la Cantora de América, Mercedes Sosa en su visión social, “cambia... todo cambia”, al igual que John Lennon lo hiciera con su sugestiva canción: “Imagine... que el cambio es posible, imagine... que podremos lograrlo”. El aforismo actual reza en inglés: change or perish, como una premonición de que no basta con hacer más de lo mismo, sino que hay que hacerlo diferente. He aquí el reto de la UNED: adaptación a los cambios acelerados, en tiempos de la sociedad de la información y de la economía del conocimiento.

Algunos científicos ya han creado y dado las bases para una nueva era geológica: el antropoceno, como un tiempo en que un animal al que se le llamó científicamente Homo sapiens, ha olvidado la connotación de sabiduría y por sus acciones está destruyendo el planeta Tierra, la más bella obra de la creación. En efecto, el periodo Tecnozoico en que estamos, hacen que la ciencia, la tecnología y la técnica, transformen nuestras vidas, la humanidad y el planeta entero. Confiamos en que no sea tarde, para que el mismo ser humano, reconozca que nuestro navío espacial terrestre, ha de conservarse hasta el fin de los tiempos.

Con la venia de Uds. voy a tratar de describir la taxonomía universitaria, en el contexto de los cambios incrementales hacia la excelencia para honrar el Benemeritazgo que hoy celebramos. Para ello voy a utilizar la figura metafórica conocida que utilicé el día de mi juramentación como consejal: “quien no se aleja de la costa, no podrá descubrir nuevas tierras”. Realmente somos tripulantes de la barca institucional que navega en el mar del conocimiento, con su tiempo calmo y sus tempestades amenazantes. Pero hay marineros de tierra firme, aquellos que apegados a la ortodoxia no creen necesario embarcarse y tomar el riesgo de la innovación. Otros creen lo adecuado, navegar con visión pragmática pero, por razones de seguridad no se alejan de la línea de la costa. Provocan cambios y avanzan bajo el lema de: lento pero seguro. Me referiré al tercer grupo, a los soñadores, a los que creen en la utopía de lo posible, a los que atrevidos se lanzan a mar abierto, pensando en superar la línea del horizonte, en la meta distante, en vez del temor a los vientos, al fuerte oleaje y a la propia flaqueza humana. La receta de la transformación y guía hacia el éxito futuro es sencilla y bien probada: tan sólo se requiere pasión y compromiso.

Muy agradecido.

VI. HOMENAJE PÓSTUMO AL SR. JOSÉ MIGUEL ALFARO RODRÍGUEZ

El Sr. Rafael Ángel Méndez Alfaro, Historiador costarricense. Coordinador del Programa de Estudios Generales de la UNED y Profesor Asociado UCR. Premio Cleto González Víquez (2007) de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, procede a reseñar parte de la trayectoria del Sr. José Miguel Alfaro Rodríguez y entregarla, en representación de la universidad, como tributo póstumo a su familia.

RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ: No han transcurrido dos meses, desde que partiera de entre nosotros, el abogado, político y académico costarricense José Miguel Alfaro Rodríguez, figura destacada del ámbito público local y regional, docente universitario y estudioso formal de los vínculos de nuestro país con sus homólogos de la región centroamericana, razón por la cual fue llamado con toda justicia por los estudiosos de la temática como “El Padre del derecho comunitario en Costa Rica”, área donde dejó constancia de una fructífera producción intelectual desde una época temprana de su vida hasta los años recientes.

Reconocido por su destacada labor como Vicepresidente de la República, durante la administración de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982), gestión donde se desempeñó, de forma adicional, como encargado de la Cartera de Trabajo y Seguridad Social en la primera parte de dicho gobierno y como Ministro de Economía, Industria y Comercio, a partir del 1 de junio de 1980, en una coyuntura particularmente compleja en materia fiscal, Alfaro se constituyó en el rostro visible que lideró un ministerio estratégico en la toma de decisiones, en una época convulsa para la economía costarricense.

Asimismo, actuó como Ministro encargado de Asuntos de Integración ante los Organismos de del Mercado Común Centroamericano, Director del Banco Central y coordinador de la política de negociación de la deuda externa. Semejantes responsabilidades en áreas de acción de distinta naturaleza lo colocan como una figura fundamental en la administración Carazo Odio. En este punto, la percepción de los especialistas, independientemente de su origen y posiciones, coinciden en la valiosa contribución que su gestión brindó a Costa Rica en ese lapso.

Académico por excelencia, no solo se graduó de abogado en la Universidad de Costa Rica, sino que en ese centro de estudios fue profesor en la Escuela de Derecho desde mediados de la década de 1960. Dentro de su trayectoria se destacó como docente de los cursos Introducción al Estudio del Derecho y Teoría del Estado. Además, cabe subrayar que fue la figura encargada de fundar la Cátedra de Derecho Comunitario Centroamericano, temática en la que estudió con detenimiento y en la cual fue considerado un especialista por académicos y políticos de toda Centroamérica, dejando constancia de ello en sus escritos y conferencias en todos los países del istmo.

Concejal Externo en el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, donde promovió y participó en fértiles discusiones en torno al tema país, profesor invitado en diversas Universidades extranjeras y en la misma Universidad para la Paz, que él mismo ayudó a levantar siendo Vicepresidente de la República en el período ya señalado, José Miguel Alfaro fue un activo intelectual a lo largo de su carrera. Moderador de mesas en los campus universitarios donde se analizaba el contexto contemporáneo, expositor, conferencista, presentador de libros y participante en seminarios, desarrolló una febril actividad académica de manera permanente, razón por la cual fue una figura constantemente citada por los estudiosos de la realidad centroamericana.

La presente reseña es solo una aproximación que procura recuperar parte de la vida y obra de José Miguel Alfaro Rodríguez. En ese sentido, tal esfuerzo se enmarca dentro de la iniciativa del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, que por acuerdo del 10 de setiembre del 2013 (CU-2013-511), determinó solicitar a la Cátedra “El país que necesitamos”, una reseña de la labor y trayectoria del señor Alfaro. Bajo el liderazgo del Dr. Humberto Aguilar Arroyo, Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, que asumió de forma directa el mandato del Consejo Universitario y con el modesto aporte del Programa de Estudios Generales, se presenta este *In Memoriam a José Miguel Alfaro Rodríguez (1940-2013)*.

El Padre del derecho comunitario en Costa Rica

El III Seminario sobre Integración Centroamericana y Derecho Comunitario, convocado para setiembre del 2013 y auspiciado, entre otros, por la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, la Corte Suprema de Justicia, el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ, Nicaragua) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), tenía en principio entre sus expositores previstos a José Miguel Alfaro en la mesa número uno que presentaba como tema principal: “Crecimiento económico y cohesión social”. La infausta partida del reconocido estudioso de la realidad centroamericana trajo como secuela directa que el Seminario se dedicara a su memoria, como reconocimiento a su constante labor en la promoción del derecho comunitario.

Sin embargo, más allá de ese justo homenaje, brindado por los organizadores del evento académico, la participación prevista de Alfaro es una evidencia del nivel de compromiso con la causa centroamericana y de una actividad intelectual constante, aspecto que caracterizó toda su trayectoria. Sus frecuentes participaciones durante los últimos años en mesas de discusión sobre la situación regional, participando en el debate y análisis del temáticas tan trascendentes como el golpe de Estado en la República de Honduras, las bases conceptuales de la democracia en la sociedad contemporánea y el papel de Costa Rica en los procesos de integración en el istmo, lo convirtieron en un referente necesario por considerar en las agendas de análisis de quienes promueven el estudio de la realidad social de nuestros países.

Estudioso incansable, integró el Comité organizador y fundador de la Maestría en Derecho Comunitario y Derechos Humanos. No solo fue gestor de esta iniciativa, sino que cursó dicho programa, constituyéndose en egresado de la primera generación (2009-2011), con su investigación sobre “El orden sistémico del SICA”. Los elementos aquí mencionados de forma ligera colocan a Alfaro como un estudioso de primer orden en esta materia. De hecho, habría que apuntar en esta misma dirección que fue miembro de la Comisión ad hoc para el Replanteamiento del Sistema de la Integración Centroamericana en el lapso 2004-2007 y coordinó la Comisión Centroamericana de Juristas de la Integración en el período 1991-

1995. Su reputación como especialista en derecho comunitario le valió múltiples reconocimientos, tanto en Costa Rica, como en países hermanos de la región.

En junio del 2013, fue designado por la Secretaría por la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), como jurista e integracionista “Notable”, por haber formado parte del grupo de expertos que elaboraron el Protocolo de Tegucigalpa 81991), a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). A partir de esa fecha, en la sede del SICA, en San Salvador, su nombre ocupa el Salón “José Miguel Alfaro Rodríguez”. De hecho, sus contribuciones al SICA fueron desde el plano de la asesoría, hasta la organización propiamente dicha de eventos claves en la toma de decisiones de este organismo ístmico.

Su condición de hombre propulsor de la integración regional lo llevó desde una época temprana hasta un pasado reciente, a ser consultor externo de instancias como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Secretaría General de la Integración Centroamericana (SG-SICA), Secretaría General del Sistema de Integración Económica (SIECA), Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (SG-CAC), Secretaría de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC), Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SG-CMCA), Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

En esa misma dirección, Alfaro asesoró en distintos momentos a instancias de la región como son el Consejo Universitario Centroamericano (CSUCA), la Secretaría del Comité Regional de Acción Social (SG-CRAS), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), el Comité Coordinador Regional de Instituciones de Agua Potable y Saneamiento de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPRE), la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP), la Federación de Cámaras de Industrias de Centroamérica (FECAICA), la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) y el Comité Coordinador de Empresarios de la Micro Empresa de la Región Central de América.

Enrique Castillo, actual Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, calificó a José Miguel Alfaro como un “ilustre jurista” de la causa centroamericana y destacó su contribución, en ese sentido, como “notable”. Gioconda Ubeda, Vice Canciller de la República, no dudó en reconocer el don de gentes, abierta disposición de colaboración, sensibilidad social, conocimiento, entrega y compromiso con la integración centroamericana, que caracterizó la vida de José Miguel Alfaro. De hecho, por largos años Alfaro fue un asesor regular de la Cancillería en asuntos que guardaban estrecha relación con temas centroamericanos.

Alfaro no solo fue un activo promotor de la integración, sino como se ha mencionado líneas atrás, un profundo estudioso. Su obra escrita es la mejor evidencia de ello.

Esa Costa Rica en crisis, trata de encontrar su espacio en la región, ayudando a fortalecer los procesos de pacificación, democratización y mejoramiento de la calidad de vida y uniendo sus esfuerzos para que la región, como un todo, pueda vencer los antivaleores que la mantiene violenta en un mar de exclusión.

La cita previa, extraída de su obra *Reflexiones sobre Centroamérica. Aspectos jurídicos y políticos de la integración*, deja constancia del interés primordial que siempre privó en la visión de José Miguel Alfaro. Pensar a Costa Rica incorporada a la región centroamericana, en un esfuerzo mancomunado por el desarrollo del istmo, donde se potencien las condiciones y fortalezas del país. Sobre aspectos como democracia y paz, Costa Rica tiene mucho que aportar y desde ese punto de vista, el pensamiento de Alfaro procura recuperar aquellos elementos históricos que han caracterizado la evolución de nuestro país.

Sobre el ser humano, Alfaro dejó destacadas reflexiones sobre su situación y perspectivas en una región como Centroamérica, tal como se aprecia a continuación:

El ser humano es autor, centro y fin de todo el proceso económico social, nos recordó el Papa Juan XXIII.

No es el estado, ni la economía, ni el poder, ni la dictadura, ni la oligarquía, ni la raza, ni la religión, ni el partido político. Es el ser humano quien crea, centra y es la razón del ser del proceso económico social.

Hecho a imagen y semejanza de Dios, capaz de conocer y discernir, de aprender y aprehender, capaz de decidir y escoger, capaz de amar y crear.

Ese ser humano al que las estructuras de poder han querido mantener reducido a simple y descarnado factor de producción, de consumo, de riqueza para los demás.

Ser que sueña, lucha y se inmola para alcanzar los ideales de paz, justicia y libertad.

Ser que anhela un futuro mejor para sus hijos, que los quiere sanos, educados, cultos, con un nivel de vida digno.

Desde la perspectiva del ser humano, encontramos el fértil pensamiento de José Miguel Alfaro que plantea como principal reto del istmo el rescate e incorporación a la construcción y los beneficios de la sociedad organizada de nuestros excluidos y marginados. Es decir, la integración más que procesos de naturaleza económica y política, deben ser iniciativas tendientes a disminuir la brecha social, a incorporar

a la sociedad en plenitud de condiciones a los sectores sociales menos favorecidos, a aquellos a los cuales la desigual distribución de la riqueza los ubica en una condición de fragilidad y deterioro.

Desde el punto de vista del proceso de la integración centroamericana, Alfaro ubica al ser humano inserto en un conjunto de preocupaciones absolutamente válidas en relación a las condiciones que deben prevalecer para hacer realidad su realización: Al respecto plantea lo siguiente:

El ser humano anhela la oportunidad de realizarse plenamente como persona, en familia y en comunidad. Aspira a reafirmar su autoestima, a ser partícipe en la construcción y en los beneficios de la sociedad organizada. Ve el proceso de desarrollo como un proyecto de liberación integral.

En este sentido, la integración del istmo debe ser capaz de promover espacios que lleven al ser humano social, solidario y comunitario (ideal predominante en el pensamiento de José Miguel Alfaro), a la realización digna de la vida humana. El pensamiento de Alfaro, que evidencia un fuerte influjo de la Doctrina Social de la Iglesia, busca conciliar procesos que se asocian con las estructuras productivas y los ámbitos de poder en la toma de decisiones, con la aspiración de la realización del ser humano. Esto es una constante que se refleja en la obra y vida de José Miguel Alfaro.

La revisión de parte de su producción intelectual, muy ligada a su gran pasión como es el estudio de la integración centroamericana, revela un interés constante por los retos que debe enfrentar el istmo y las acciones por tomar para asumir el compromiso de orientar el desarrollo de la región. En su trabajo “La Integración como instrumento de desarrollo: sus perspectivas y desafíos para Centro América: contribuciones de un seminario regional del INCEP”, se presenta precisamente el planteamiento central de su obra y es que en gran medida las alternativas del desarrollo para las naciones de la región pasan, de forma primordial, por los procesos de integración que se puedan ejecutar; por los acuerdos a los que puedan llegar los países involucrados y por la voluntad política existente para conciliar intereses que superen las perspectivas de carácter nacional y se incrusten en propuestas de carácter regional.

Su investigación, escrita junto Carlos Manuel Echeverría, *Procesos de integración centroamericana como región de paz, libertad, democracia y desarrollo*, publicada en 1996, bajo el patrocinio de la Universidad para la Paz, institución con la que estuvo ligado a partir de su inauguración en la administración de Rodrigo Carazo Odio y durante muchos años de su carrera, retoma la importancia estratégica que tiene la integración regional como mecanismo efectivo capaz de transformar la realidad de las naciones centroamericanas en un escenario propicio del desarrollo con sentido humano. Es decir, un desarrollo que tenga impacto en la situación particular de las personas.

Junto a Rafael Cuevas Molina, Jaime Delgado y Carmen Camacho produjo la obra *Integración en Centroamérica: cultural, social, política y económica*, obra que reúne el aporte de un conjunto de especialistas en la materia y propone un conjunto de reflexiones sobre el alcance de la integración en sus distintas manifestaciones en la región. Esta obra publicada en el 2002 es una evidencia adicional del compromiso que en vida y obra llevó a cabo José Miguel Alfaro en un tema que representó una pasión de primer orden en su itinerario de vida.

Un hombre de trayectoria

Tuve la suerte —en mi caso— de ser estudiante cuando él era profesor de la Facultad de Derecho, en la cátedra de Derecho comunitario. Cuando estaba empezando el tema del mercado común centroamericano, José Miguel Alfaro fue de los visionarios que vieron esa oportunidad y que trabajaron y que crearon todo un sistema jurídico para darle pie a lo que fue el mercado común centroamericano. Me tocó, en 1972, estar junto a él en la fundación del Partido Renovación Democrática, en el Colegio Los Ángeles, el 15 de setiembre, y José Miguel Alfaro ahí estaba presente. En 1978 don José Miguel Alfaro, como vicepresidente, todavía en la Casa Presidencial vieja, trabajábamos, y yo era asistente de don Rodrigo Carazo, y don José Miguel era, yo diría, que de las personas de más confianza, a quien don Rodrigo Carazo confiaba la mayoría de las situaciones, por su lealtad, por su transparencia, por su valentía.

La cita previa forma parte de la participación que en la Asamblea Legislativa, tuvo el diputado Luis Fishman, en la sesión plenaria No. 58 del 2 de setiembre del 2013, cuando resultado de la noticia de la partida de José Miguel Alfaro, se dedicó un minuto de silencio en su honor. En ella se encuentran manifiestos dos aspectos medulares que es preciso destacar; en primer lugar, la faceta de profesor universitario asociado con intereses integracionistas desde una época muy temprana y en segunda instancia, su papel político en la construcción de la oposición al Partido Liberación Nacional durante la década de 1970, esfuerzo que se materializó con el arribo al poder, en 1978, de la coalición Unidad, bajo el liderazgo de Rodrigo Carazo Odio.

Su vida en la función pública no fue prolongada, ciertamente. Fue muy intensa durante la administración Carazo Odio, pues adicional a su ejercicio como Vicepresidente de la República, tuvo bajo su dirección los ministerios de trabajo y seguridad social y el de economía, industria y comercio. De paso asumió la representación del país en los asuntos internacionales que guardaban estrecha relación con los procesos de integración centroamericana, área en la que venía forjando una ruta clara y precisa, antes de su arribo al Poder Ejecutivo.

La participación, en la misma sesión plenaria anotada líneas atrás, de la diputada Alicia Fournier Vargas, muestra impresiones adicionales sobre la trayectoria de José Miguel Alfaro en Costa Rica:

Siempre de la mano de los trabajadores. Me acuerdo, hace cerca de ocho años, desfilando con él hacia Cartago, con todos los productores arroceros de ese

momento. Él era el primero que estaba siempre en esas luchas justas de los sectores sociales de nuestro país.

Pero también hay que destacar al jurista centromericanista; al hombre que ayudó a la integración centroamericana, al Sistema de Integración Centroamericana, y hasta hace unos pocos días —podríamos hablar— siempre fue asesor de nuestra Cancillería en este tema, y siempre prestó, con toda la mayor voluntad, sus servicios y sus conocimientos a nuestro país en este campo, sobre todo, centroamericano.

Yo creo que hay que reconocer que hoy perdimos a un gran hombre, a un gran costarricense, muy sensible, que representa, de veras, a un sector que no debemos olvidar, sobre todo los políticos. A un hombre decente, un hombre honrado y un hombre de veras que prestó sus servicios a la patria.

La cita muestra la imagen de un hombre constantemente preocupado por el tema de la integración regional, estudioso de la situación costarricense en materia jurídica en sus vínculos con los demás países de la región, asesor constante en esa materia de la Cancillería de la República, militante de las causas sociales, donde tuvo una activa participación cada vez que se presentó la oportunidad honesto y servidor del país.

La recuperación de la intervención del diputado Edgardo Araya Pineda en la sesión legislativa anotada, resulta un buen ejemplo de la impresión que en el mundo de la política costarricense se tenía de la figura de José Miguel Alfaro y de la calidad de persona que era:

También como jefe de fracción y como diputado quiero unirme a este minuto de silencio del ex vicepresidente de la República, don José Miguel Alfaro, persona a quien conocí en la Municipalidad de San Ramón siendo presidente municipal allá por 1998.

Don José Miguel estuvo muy cercano a nuestro cantón con temas de conservación de medio ambiente, junto con doña Estrella de Carazo; muchos... por mucho tiempo estuvimos allá en Villa Blanca analizando temas de medio ambiente y de, incluso, energías limpias. Se volvió un asesor ad honórem de la Municipalidad de San Ramón hasta hace muy poco tiempo y hace creo que menos de un año estuvimos con él coordinando temas también relacionados con estos dos aspectos; mejoras de asuntos comunales también por allá.

Junto a su condición de asesor de la Municipalidad de San Ramón que destaca el diputado Edgardo Araya, es justo destacar que José Miguel Alfaro fue consultor y asesor de la Alcaldía de Goicoechea y de Curridabat, así como de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Cantonal de San Ramón; además se desempeñó como Magistrado Suplente de la Sala Tercera en el lapso 1991-1995 y de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en el período 1997-

2005, aspectos que en su conjunto muestran solo de forma parcial, los diversos escenarios en los cuales se desarrolló.

Su faceta de magistrado, tanto de la Sala Tercera como de la Sala Constitucional, lo colocan en una situación especial la historia jurídica costarricense, pues no solo se destacó en el derecho comunitario, sino que su trayectoria lo ubicó en escenarios judiciales locales de primer orden.

Las palabras de nuestro homenajeado, contenidas en el libro de Cristina Zeledón Lizano. (Compiladora). *Carazo en el corazón del pueblo*, publicado en el 2011, a propósito de la figura del ex presidente costarricense, muestran un ser humano cálido, generoso y leal, aspectos en los que propios y extraños suelen estar de acuerdo, caracterizaron en todo momento a José Miguel Alfaro:

Rodrigo convocó a los ciudadanos para que con él al frente: -“yo doy la cara, yo pongo el pecho y ustedes vienen detrás”- construyéramos una Costa Rica “mejor para todos”, tomando el camino del “progreso con dignidad”. Condujo al país por esa senda enfrentando la crisis del café, la crisis del petróleo, la crisis de la deuda, la década perdida para América Latina y la década de sangre para Centroamérica, la sorda oposición de intereses creados.

Gobernó para el bien común de los costarricenses, más de catorce mil obras públicas (más de cuatro mil de ellas con participación comunal). Llevó los programas de salud rural a todos los cantones rurales. Extendió la cobertura de electrificación, telefonía y seguro social. Creó las ferias del agricultor y subsidió el consumo básico por medio de los estancos del Consejo Nacional de Producción. Se enfrentó a las políticas del Fondo Monetario Internacional, a Reagan por un lado y a los rusos por otro, luchando por la paz de la región. Fue el Presidente de todos los costarricenses. Su administración trabajó con líderes comunales y con líderes de todos los colores políticos, sin jamás privilegiar o discriminar a nadie por su credo político.

Fue, hasta el último aliento, el ex Presidente digno y comprometido. Presente siempre para dar el consejo sabio y oportuno, la directriz certera a todos. Impresionante testimonio lo dan sus agendas, en la que consta cada visita, conferencia, reunión o clase.

Las palabras precedentes honran la figura de José Miguel Alfaro, en tanto dejan ver la lealtad que siempre sintió por el Rodrigo Carazo Odio, a quien acompañó de cerca en una de las coyunturas más complejas vividas en Costa Rica durante los últimos 40 años de nuestra historia.

Desde el Consejo Universitario

La autonomía universitaria es un fuero, un privilegio que la Constitución Política da originalmente a la Universidad de Costa Rica y posteriormente a las universidades públicas, para que sea la Asamblea Universitaria Representativa la que legisle en materia universitaria, esto es muy importante, porque la Asamblea Legislativa

representa al pueblo y ejerce a nombre del pueblo la facultad de legislar y se consideró por el Constituyente del 49 tan importante la autonomía de la Universidad, que hizo una excepción a esa representación del pueblo y permitió que un órgano particular, es decir, la Asamblea de una Universidad, legisle en materia universitaria, considero que es fundamental que lo entendamos, porque incluso impone una gran responsabilidad sobre la Asamblea Universitaria Representativa, que es mucho más que una autoridad que fija pautas para una universidad, sino que está ejerciendo la potestad de legislar, el pueblo normalmente delega en la Asamblea Legislativa, pero que por excepción, a las universidades se les ha dado este fuero, por esta razón es muy importante la salvaguarda de esto.

Esta cita, extraída de una participación de José Miguel Alfaro en el campus de la Universidad Estatal a Distancia en marzo del 2010 (Acta No. 081-2010, 5 de marzo de 2010, SESIÓN EXTRAORDINARIA), a propósito del tema de la autonomía universitaria, refleja no solo la claridad conceptual que tenía en esta materia, sino deja ver la importancia de preservar un recurso de esta naturaleza. La autonomía es hoy en día un elemento fundamental del ser de la Universidad en Costa Rica y reflexionar sobre sus alcances parece una obligación de primer orden para los y las universitarias. De ahí la trascendencia de poner sobre la mesa un tema de semejante alcance.

Habría que señalar que durante su participación con representante externo en el Consejo Universitario de la UNED (2007-2012), Alfaro tuvo una preocupación central como fue la discusión de temas asociados con la situación del país en distintas materias. Cuestiones relacionadas con la defensa del Instituto Costarricense de Electricidad, del Poder Judicial y de la institucionalidad, fueron asuntos de constante referencia.

La Universidad también reconoce el interés permanente que tuvo alrededor de los Centros Universitarios: su funcionamiento, la urgencia de fortalecer las sedes en materia de infraestructura, equipamiento de las instalaciones y de crear las condiciones adecuadas de tipo laboral para el óptimo desempeño de los funcionarios. Por lo antes dicho no es de extrañar que se le vea participando activamente en sesiones de trabajo que discuten asuntos que guardan estrecha relación con la forma en que se lleva a cabo el trabajo en los Centros Universitarios y se le observe formando parte, como un integrante más de la comunidad unediana, de actos protocolarios donde se inauguran instalaciones que hacen más propicio el trabajo en los Centros Universitarios.

De igual forma, su nombre aparece asociado de forma directa con las gestiones y discusiones que dieron como resultado la creación de la Vicerrectoría de Investigación en la UNED. Esta, que era una necesidad institucional de primer orden, se implementó como resultado de fértiles discusiones generadas al interior del Consejo Universitario. La creación de la Vicerrectoría de Investigación se estableció en los siguientes términos:

Solicitar a la Rectoría que, a más tardar el 30 de enero del 2008, presente al Consejo Universitario, para su conocimiento, un informe que contemple la organización interna de la Vicerrectoría de Investigación, así como las acciones estratégicas y el plan operativo anual del 2008 para la puesta en marcha de esta Vicerrectoría, de conformidad con la aprobación de su creación, dada por la Asamblea Universitaria Representativa el 6 de diciembre del 2007.

Dentro de las actas de trabajo del Consejo Universitario se destaca el involucramiento de José Miguel Alfaro dentro de la discusión en torno al proyecto de ley sobre la creación de la Comisión Nacional del Rescate de Valores, instancia de la que formó parte. De hecho, la recuperación de los valores costarricenses fue una constante en el pensamiento y obra de Alfaro a lo largo de su vida.

Lo anterior se vio reflejado de forma constante en la participación de Alfaro en un programa radial a su cargo en la emisora Radio María. Bajo el nombre “Somos su pueblo”, José Miguel Alfaro presentaba semanalmente un programa con invitados especiales, donde analizaba aspectos medulares de la realidad nacional, vistos a través de la óptica cristiana. Es visible un interés, en estos programas hoy disponibles en la web, por el rescate de valores y por la reflexión acerca de la vida cotidiana de los y las costarricenses.

En el último de los programas disponibles en el sitio web de Radio María, en agosto del 2013 y con motivo de un programa previo con la historiadora Elizabeth Fonseca, José Miguel Alfaro se permite reflexionar sobre la forma en que principios fundamentales del cristianismo, son también principios fundamentales de la nacionalidad costarricense.

El principio fundamental de convivencia que tiene el cristianismo es la ley del amor.

Bajo este precepto, Alfaro sostiene que precisamente quienes organizaron las bases del Estado costarricense a partir de 1821, lo hicieron guiados en principios de armonía, concordia y solidaridad, elementos que son una evidencia de las formas en que se manifiesta el amor. Nunca dudó en señalar que gran parte del recorrido histórico del Estado y la sociedad costarricense, estuvo entrañablemente ligado al desarrollo de principios de naturaleza cristiana.

De entre sus múltiples participaciones dentro del Consejo Universitario de la UNED, cabe destacar su propuesta de pronunciamiento de la institución en relación con el golpe de Estado vivido en Honduras, hacia fines de junio del 2009. Su preocupación por la realidad centroamericana lo llevó a presentar ante el seno del Consejo la necesidad de que la Universidad se pronunciara ante un asunto tan delicado como era la ruptura del orden constitucional en el hermano país del istmo. Este tema, que conmovió profundamente a la región latinoamericana, no pasó desapercibido a la aguda visión de Alfaro, de ahí su interés para que la Universidad Estatal a Distancia, como institución promotora de la cultura, no

dejara pasar esta oportunidad para hacer manifiesta su posición sobre un asunto en extremo delicado.

En sesión de Consejo Universitario 1987-2009, correspondiente al 16 julio 2009 (Artículo IV, inciso 2), se determinó acoger la propuesta de acuerdo presentada por José Miguel Alfaro (REF. CU-256-2009), sobre la situación vivida por Honduras y se acordó publicar el siguiente pronunciamiento:

CONSIDERANDO QUE:

1. El Presidente Constitucional de Honduras fue depuesto de su cargo y sacado manu militari de su país.
2. El recurso a la fuerza de las armas constituye una acción violatoria del orden constitucional en Honduras, y de los compromisos básicos del Estado Hondureño con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU).
3. El uso de la fuerza militar para interrumpir el funcionamiento normal de las instituciones es incompatible con la democracia y la libertad de los pueblos.
4. El uso de la fuerza militar es la negación del derecho.
5. La situación de violencia institucional que se vive en Honduras, es incompatible con el proceso de transformación de Centroamérica en Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.
6. Corresponde a la comunidad universitaria velar por la salvaguarda de los valores éticos, cívicos y democráticos del pueblo centroamericano.
7. Ante el gravísimo daño que esta acción causa al proceso de democratización en Honduras.

SE ACUERDA:

1. Condenar el golpe de estado en Honduras.
2. Apoyar el proceso de mediación para lograr la restauración del orden institucional democrático en la República de Honduras.
3. Poner a disposición del Dr. Óscar Arias Sánchez, Presidente Constitucional de Costa Rica, los recursos tecnológicos de la UNED, en lo que puedan servir al proceso de mediación.
4. Hacer votos por una pronta solución por la vía pacífica que permita, a las hermanas y hermanos hondureños, recuperar la normalidad institucional democrática. ACUERDO FIRME

Propuestas de esta naturaleza resultan un claro ejemplo de las preocupaciones que en relación con el país y su entorno regional tuvo José Miguel Alfaro a lo largo de su vida y más aún, revelan mucho de su naturaleza de hombre propositivo, negociador y de principios y valores inquebrantables.

Hoy, la Universidad Estatal a Distancia, en un acto significativo en su vida institucional, como es la conmemoración de la declaración como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura de Costa Rica”, se complace en dar este sentido y justo homenaje *In Memoriam a José Miguel Alfaro Rodríguez*.

JOSÉ IGNACIO ALFARO CHAMBERLAIN: Agradezco a la UNED el homenaje en nombre de mi familia. Papi, todas las veces que se refirió a la UNED lo hizo en tres líneas generales: en la excelencia académica y el impacto que genera en el país; en un foro de testimonio de valores y de ética para el país y lo hacía también en términos afectivos. Así que el agradecimiento de nuestra familia quiero que sea en estas tres líneas: seguirles deseando excelencia académica, reafirmar nuestro deseo de que sigan siendo testimonio de ética y valores y en la parte afectiva, agradecerles el trato respetuoso y profesional y el afecto que nos han demostrado.

VII. INTERMEDIO ARTÍSTICO

Se procede con la presentación artística.

VIII. PALABRAS DEL SR. LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

LUIS GUILLERMO CARPIO: *“La patria necesita sacrificios. Es ara y no pedestal. Se le sirve, pero no se la toma para servirse de ella”*. [*José Martí*](#)

Con esta frase del poeta José Martí deseo iniciar esta disertación reflexionando del trabajo que debemos entregarle a Costa Rica, desde una Universidad que nació para hacer diferencia, una Institución que forja la verdadera democratización de la educación, que celebra su sexto aniversario de haber recibido el mayor galardón que puede entregarse en Costa Rica a una Institución de la Educación y la Cultura, ser Benemérita de la Patria.

Costa Rica, tierra de encantos, de glorias y triunfos, de guerras pasadas donde dejaron su sangre nuestros antepasados, hombres y mujeres que lucharon por un ideal que es el que rige hoy nuestro modelo democrático, lastimado y sin garantía

que sobreviva a las tragedias de la época, que no son más que resultado de la indiferencia la desidia y el avance del individualismo.

En estos tiempos, se presenta un fenómeno que ya no resulta extraño, como es la credibilidad que tienen las universidades públicas ante la comunidad nacional, somos las instituciones junto con la Iglesia y la Prensa que gozan de mayor aceptación y representación social, este papel que no deja de ser más que un compromiso de asumir nuestro rol con responsabilidad social, y comprender que la academia es parte de un engranaje que impulsa el desarrollo basado en la educación y la cultura, que debe jugar un papel activo y permanente que permitan reforzar las vías académicas de análisis y discusión que guíen nuestro quehacer pero que sirvan de norte a la sociedad.

Las universidades públicas deben seguir siendo voz para quienes no la tienen y brújula para quienes buscan su camino, deben ser capaces de prevenir y plantear acciones que puedan servir de salvaguarda a los cambios sociales que cada día y de diferentes formas se presentan en nuestro entorno, llevando a este país a una crisis que trasciende la ingobernabilidad, con desaciertos que se van reflejando con mayor intensidad ante una creciente ausencia de valores que confunden y nos llenan de incertidumbre.

Sin embargo, me resulta más preocupante la pasividad que se refleja en la academia a los problemas que enfrentamos, basta ver nuestra historia y como personas como Rodrigo Facio, lograron en muchos casos predecir los cambios a los que hoy nos enfrentamos, de ahí que resulta extraño como el intelectual se va alejando de la discusión de los problemas sociales y más cuando notamos que su participación es cada vez menor y su influencia queda en muchos casos en las fronteras del claustro universitario, sin la posibilidad de influir en la vida política y social de la nación.

Como universidad debemos estar presentes en las propuestas ciudadanas, no evadir los debates públicos más relevantes, debemos reactivar la presencia universitaria y buscar mayor influencia en la vanguardia en el uso del conocimiento como la transformación de las cosas y la optimización del aporte humano.

Nuestras capacidades van más allá de promover un volumen apropiado de científicos y científicas que aseguren la productividad innovadora, debemos fomentar de igual manera el cultivo de las artes, del pensamiento crítico y de desarrollar la sensibilidad social que le permita a nuestros educandos la comprensión de su hermano o hermana, estimulando de forma permanente los valores humanos y sociales.

Hoy la UNED en sus 36 años de existencia, plantea ya sus propios desafíos, hemos logrado culminar una cadena de esfuerzos que nos llevarán a alcanzar metas muy relevantes, no solo para la Institución, sino para el País. Hace exactamente un año en este mismo pódium dije:

“Estamos a las puertas de lograr parte de nuestros sueños, creo que los que estamos aquí y nos familiarizamos con esta Institución, hemos soñado con la equidad en la entrega de la docencia”.

Esta frase la manifesté cuando estaba en camino la aprobación en la Asamblea Legislativa del Acuerdo de Mejoramiento Institucional (A.M.I), que hoy es una realidad, iniciamos la búsqueda de soluciones específicas para satisfacer carencias históricas, formación y capacitación de nuestro personal con 35 nuevos doctorados y maestrías, 250 pasantías al exterior para fortalecer las capacidades y competencias de nuestro personal académico y administrativo, donde hemos reservado espacios especiales para personal de Centros Universitarios, así como de Tutores y Tutoras, una red de Centros Universitarios que con palabras de los mismos supervisores internacionales “la UNED tendrá la mayor red país de cobertura en Educación Superior de América Latina, además construyendo así las sedes de Puntarenas y Cartago, saldando deudas con esas comunidades, sumado a obras de alta relevancia en más de 15 Centros Universitarios, el fortalecimiento de la innovación, el desarrollo y la investigación, una oferta académica innovadora y la renovación y fortalecimiento de los sistemas de información.”

Iniciamos así el camino al mejor aprovechamiento de las tecnologías, cuidando siempre que nuestros estudiantes no se vean excluidos de la innovación por carencias económicas o limitaciones en el acceso a las tecnologías,

Estamos a las puertas de dar el salto, y es por eso que hoy en el marco de nuestro VI aniversario del Benemeritazgo, y el compromiso que eso representa para con la sociedad, es que les convoco a ser parte de este proyecto, a informarse e involucrarse para seguir haciendo grande a esta Institución que tanto nos ha dado, es la mejor forma de honrarla no solo por trabajar en ella sino para darle a Costa Rica la satisfacción de hacer realidad los sueños y esfuerzos de personas como Fernando Volio.

Sobre ese particular, solo me resta ofrecer desde lo más profundo de mi ser, mi agradecimiento a todas las personas que han apoyado este proyecto, y que con su esfuerzo y sacrificio han hecho posible esta gran oportunidad, son muchas y nombrarlas podría pecar en omitir alguna, pero ustedes saben quiénes son, de igual manera mi agradecimiento a ustedes señoras y señores del Consejo Universitario quienes desde el 2011 han manifestado en sus acuerdos el interés manifiesto de respaldar este proyecto y así hacer realidad lo que nos hemos atrevido a llamar “La Nueva UNED” haciendo méritos, uniendo capacidades y fortaleciendo las acciones para seguir cumpliendo con nuestra misión y razón de ser.

De forma muy acertada, se ha dispuesto además en este día, celebrar la designación de funcionarios y estudiante distinguidos, a mi compañero Gustavo Amador a la compañera Marbelly Vargas, al estudiante Eduardo Ramirez mi más

sincero reconocimiento y felicitación por los méritos que los llevaron a este galardón. Hago extensivo este reconocimiento a sus familias.

Gracias al jurado calificador por su trabajo por su arduo trabajo

A los nuevos catedráticos y catedráticas, mi reconocimiento por buscar su superación y darle a la Institución mayor soporte académico.

Además de forma muy especial estamos aquí para honrar a un gran hombre, una persona que marcó diferencia y dejó huella en su andar, nuestro compañero José Miguel Alfaro, debo decirle a su familia, gracias por prestarnos a este Patriota, gracias porque en sus discursos acciones e intenciones, reflejó su amor a Costa Rica y su preocupación por nuestros problemas, tuve el honor de estar cerca de él en mi calidad de rector, y debo decir que hoy comprendo mejor, gracias a su visión, la Costa Rica de hoy.

Para finalizar y haciendo alusión a las palabras de Omar Dengo, deseo dejar una frase que en algún momento compartí con don José Miguel en el acto de celebración del Benemeritazgo del 2011

“Una nación adquiere conciencia de sí, y penetra en el misterio de su destino, cuando entiende su porvenir como la misión que le corresponde de llenar ante la humanidad”

Gloria por hoy y siempre a la Universidad Estatal a Distancia.

IX. ENTREGA DE LOS PREMIOS A FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTE DISTINGUIDOS DE LA UNED

Se procede con la entrega de los premios a funcionarios y estudiante distinguidos de la UNED: Gustavo Amador Hernandez, funcionario distinguido del sector académico, Eduardo José Ramírez Elizondo, estudiante distinguido, Marbelli Vargas Urbina, mención honorífica

SARITA MORALES: Para el jurado Calificador ha sido un honor poder este año, presentar a la comunidad universitaria a los y las funcionarios y estudiantes distinguidos de la UNED, en este sentido, es imperativo que la comunidad universitaria comprendan la importancia y el honor que representa ser nominado y elegido bajo el criterio de distinción.

En este sentido, antes de dar los nombres, es fundamental que reflexionemos sobre el significado de dicha distinción, y como esta, nos puede orientar a la consecución de un perfil que como comunidad universitaria que somos todos y todas, estamos obligados en cada una de nuestras actividades diarias a realizar y es que finalmente, la distinción nos sugiere un universitario-a, estudiantes comprometidos día a día con los objetivos de creación de nuestra universidad, promoviendo una universidad tolerante, solidaria, equitativa y democrática.

El jurado calificador estuvo conformado por las siguientes personas:

Floribeth Vargas
Jorge Eduardo Castillo
Karina Calderón
Rocío Arce
Sarita Morales

De esta manera:

En la categoría estudiante:

El jurado calificador otorga al estudiante Eduardo Ramirez el premio de estudiante distinguido, por su gran aporte profesional al país, la consolidación a través de su trabajo de los principios educativos de la UNED y su incansable labor por poner en alto los objetivos y perfil de la universidad, promoviendo con ello la capacidad crítica, humanista y de responsabilidad social. Así como su capacidad emprendedora, dando con ello un ejemplo para otros estudiantes, y con ello, que si se puede.

Sus reconocimientos tanto nacionales como internacionales, promueven los altos valores institucionales, garantizando el compromiso universitario para con la sociedad. Su empresa, ha estado comprometida por el bienestar y la calidad de vida de los y las costarricenses y a demostrado, como estudiante 100% UNED la capacidad de trabajo, la construcción positiva a situaciones nacionales críticas y la necesidad de fortalecer desde su quehacer los principios de la modalidad a distancia.

En cuanto a la categoría profesional:

El jurado calificador otorga al Sr. Gustavo Amador el premio a funcionario profesional distinguido, por su incansable labor en el mejoramiento de los procesos académicos propiciando con ello espacios de discusión sobre temáticas relevantes para el país, acercando a la comunidad nacional, estudiantado y funcionarios-as al diálogo constructivo por un mejor país.

El Sr. Gustavo Amador, además se ha destacado en diferentes campos profesionales, publicado y realizado proyectos de extensión orientados a la

participación comunal y con ello, a la calidad de vida de las poblaciones costarricenses. Como ejemplo fue gestor de la iniciativa para la realización del primer taller inter institucional para elaborar un plan de acción sobre el tema de las migraciones en la Región de los Santos.

Su incansable labor en la generación de espacios de reflexión y análisis de la situación nacional e internacional, viene a fortalecer los objetivos de la universidad, colocando a la Universidad como un espacio de encuentros, generación del conocimiento y de compromiso con la sociedad costarricense.

Asimismo se destaca su don de gente, su disposición permanente para con los y las estudiantes como compañeros -as de trabajo en mejorar y aportar en los primeros en su proceso educativo y en los segundos, la calidad académica.

El jurado calificador otorga a la Sra. Marbelli Vargas, la mención honorífica por su incansable labor, según nuestros objetivos institucionales, garantizar el acceso y equidad de las poblaciones indígenas y del resto de la región Atlántica.

Sus acciones han permitido una presencia institucional clave, particularmente para la población indígena de Talamanca, promoviendo con respecto y reivindicación sus tradiciones y cultura, en el marco de sus necesidades sociales, económicas y culturales.

Como funcionaria universitaria, ha promovido espacios de encuentro desde la región hasta el resto de la universidad, la sensibilización y el racionamiento de nuestras raíces, los proyectos educativos, la casa de la cultura, la organización de donaciones, así como el posicionamiento del centro han sido procesos incansables que han permitido reconocer la función democratizadora de la universidad.

Asimismo no podemos olvidar, que es una estudiante y funcionaria 100% UNED, comprometida con la misión universitaria.

Muchas gracias,

GUSTAVO AMADOR: Muchas gracias por esta distinción. Los que me conocen saben que mi corazón está muy contento. Gracias a todos, gracias al señor rector por acoger nuestras propuestas. Viva la academia, vivan profesores.

X. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LOS CATEDRÁTICOS

Se procede a la entrega del reconocimiento a los catedráticos: Gustavo Naranjo Chacón, Gustavo Solórzano Alfaro, Hellen Valverde Limbrick, Jenny Seas Tencio, Silvia Méndez Anchía, y Wagner Peña Cordero.

JENNY SEAN TENCIO: Es un motivo de honra para mí compartir algunas reflexiones en representación del grupo de compañeras y compañeros que el día de hoy recibiremos credenciales como catedráticas y catedráticos de la benemérita Universidad Estatal a Distancia. Colegas que se han destacado en diversos campos del conocimiento, y de manera muy especial, que han logrado construir una vida académica que combina la docencia, la investigación y la extensión, pilares esenciales de la universidad, caracterizados por la gran **sensibilidad humana y la construcción de procesos de diálogo con diversos sectores de la sociedad**, ambos elementos imbricados en una concepción humanista del quehacer universitario. Y el consecuente aporte al desarrollo humano y social del país.

Por esta razón, y dado el contexto en que nos encontramos, y muy probablemente por todos mis sesgos, he considerado compartir estas reflexiones.

Una universidad humanista en el contexto de la educación centrada en la persona, proceso transformador de la UNED en nuestros días.

Cito Una de las más hermosas poesías de Jorge de Bravo titulada **Hombre** presenta, de manera muy sencilla, esa condición humana de la que hacemos referencia, cuando dice:

*Soy hombre, he nacido,
tengo piel y esperanza.
Yo exijo, por lo tanto,
que me dejen usarlas.*

Visualizar este pequeño fragmento para descifrar las implicaciones de la academia en la vida nacional, y específicamente en la educación, reclama la atención, sobre la **PERSONA**, que siente, percibe, reformula y edifica nuevas teorías del conocimiento con identidad propia, referentes socio-culturales u condiciones humanas irrepetibles.

Tiene que ver también, con los derechos de participar con sus saberes e **identidad en libertad**, identidad que implica el reconocimiento a la diversidad humana, en todo sentido, y de la libertad, como condición inherente del ser humano, que encarna el derecho a pensar, razonar, actuar y discrepar, posibilidad que nos da, en gran parte la educación, y que en la academia es inherente a la libertad de cátedra y participación de todos sus miembros.

Reflexionar sobre la academia, por lo tanto, no refiere únicamente al mundo intelectual, ni la universidad se constituye *per se*, en la “morada del conocimiento y de la razón”. Los dos elementos que he destacado con anterioridad, **sensibilidad y diálogo**, son parte crucial de la gama de principios y valores, que las sociedades demandan de la institución, además de la generación del conocimiento.

Sensible a la condición y naturaleza humana, como señala De bravo, *con piel y esperanza*; y basada en el diálogo y el respeto que permita el intercambio y fortalecimiento de los saberes, la Educación de buscar la mejora en la convivencia humana para la construcción de una sociedad libre, justa y democrática que asegure la igualdad y equidad de oportunidades para todos.

Aspiramos por tanto, desde lo planteado en la misión y visión de la UNED, poseer en todos sus extremos e implicaciones, un énfasis humanista que no se limite a la profesionalización o la capacitación, sino que permita la búsqueda de la verdad y la libertad en todos sus ámbitos: **la búsqueda de la verdad** en pos del conocimiento y la supervivencia humana, y **la libertad** para emprender esa participación en la construcción de una sociedad más libre y justa.

Aunque esto parece una verdad que se da por sentada en la educación, fundamentalmente por tratarse con el ser humano, lamentablemente se debe reconocer que múltiples factores han propiciado un alejamiento de esta base. Con mucha frecuencia los procesos académicos, han dejado de lado la visión humanista y se han dejado llevar por enfoques o tendencias tecnocráticas y conductistas, ciertamente frías y tendientes a la homogenización y al asistencialismo. Indicadores de una educación de la negación en contradicción con la educación de la pregunta, liberadora y humanista, según estudios de la UNESCO en nuestros días.

Por ejemplo, actualmente, las formas en que se desarrolla y evalúan los procesos educativos y la academia, en general, son en gran parte parciales a unos ciertos criterios, regidos en su mayoría por las tendencias de mercado los cuales han propiciado un viraje a ese interés humanista primario de la educación.

Por un lado, la **docencia** y la **extensión**, casi de manera generalizada, han quedado acorraladas en referentes económicos, más que sociales y culturales; y disminuido su protagonismo en la construcción de la academia, la **investigación** tampoco se ha librado de ello y en concreto en el caso de la publicación, por ejemplo, ha pasado a ocupar un lugar de preferencia. Hoy día, a la academia no se le juzga sólo por lo que publica sino también por su impacto. Hay que tener impacto! Pero, qué significa impacto en el ámbito universitario, cómo se evalúa?, lastimosamente, son las estadísticas las que privan, cuánto ha publicado, y ahora, cuántos le han citado? Sin considerar las diferencias en los campos de estudio de las disciplinas y sus potenciales aportes al desarrollo del individuo y la sociedad.

La educación universitaria debe ser humanista, no sólo por su ámbito de acción, sino por su naturaleza una práctica manifiesta en todas las acciones de la academia en pos del conocimiento, en la búsqueda de la verdad y de encauzar la creación de una conciencia crítica y responsable en torno a lo profesional como lo cotidiano, a la realidad social que cada día muestra más violencia, y a la realidad ambiental que cada vez se torna más preocupante.

Como en la academia se evalúa y se debe autoevaluar constantemente, nuestros referentes deben corresponder con los más altos valores deontológicos de la universidad, aquellos fundamentos del deber y las normas que le hacen diferente y necesaria en cada región de nuestro país. Son la ética y la virtud las condiciones más perentorias de la academia y de la autonomía universitaria más que en cualquier otro organismo democrático.

Esta combinación de intereses y compromisos deontológicos, deben estar presentes en todos los pilares de la institución educativa, que además son condición *sine qua non* de la UNED, dada su vocación de servicio, que quedó cimentada desde su creación, que ha permanecido en el ideario y accionar, a pesar de la adversidad y que requiere de ser fortalecida desde todos los ámbitos de su desarrollo porque compartimos el ideal de que la educación, la generación y el acceso al conocimiento deben ser para todos y que la academia debe propiciar que se cumpla a cabalidad. Para ello, la academia debe **RENACER EN TODOS NOSOTROS** inspirada por el amor hacia la humanidad y guiada por la sabiduría, la equidad, la dignidad humana, para despertar nuestro espíritu de superación y que caminemos formando parte del reto de la aventura humana.

Muchas gracias.

XI. CIERRE DE SESIÓN

Se agradece a las personas que asistieron al evento y se da por concluida la sesión.

Se levanta la sesión al ser las once horas con cincuenta minutos.

MAG. LUIS GMO. CARPIO MALAVASI
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR **